RESOLUCIÓN Nº 15 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2013 "ADQUISICION DE GAS LICUADO DE PETROLEO" CON ID. N° 250.725, CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER.

Capiatá, 13 de mayo de 2013

VISTO: El llamado por Contratación Directa Nº 05/2013, **"Adquisición de Gas Licuado de Petróleo"**, convocado por el Instituto Nacional del Cáncer.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité Evaluador de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional del Cáncer, ha analizado las ofertas presentadas.

Que, se procede a realizar la adjudicación de esta segunda fecha, a pesar de contar con solo 2 (dos) oferentes interesados en basè a lo que establece la Resolución Nº 805/09 donde expresa que:..... En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03 haciéndose la máxima autoridad responsable de la adjudicación.

Que, la Comisión Evaluadora en fecha 10 de mayo, elevo a la máxima autoridad de la institución, el informe sobre el resultado de la evaluación de las ofertas, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el comité de evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 de la Ley 2.051/2003 de "Contrataciones Públicas", concordante con el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909/2003.

Que, por todo lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado en referencia a la firma **GAS CORONA S.A.E.C.A.** por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas en el pliego de bases y condiciones.

POR TANTO: en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
RESUELVE:

1) **ADJUDICAR** el llamado por Contratación Directa Nº 05/2013 **"ADQUISICIÓN DE GAS LICUADO DE PETROLEO", IDN° 250.725** para el Instituto Nacional del Cáncer a la siguiente empresa:

Dr Emigdio Idoyaga Zárate
Director General
Nacional del Cáncer

RESOLUCIÓN Nº 15 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2013 "ADQUISICION DE GAS LICUADO DE PETROLEO" CON ID. N° 250.725, CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER.

ITEMS ADJUDICADOS	RUC	EMPRESAS ADJUDICADAS	IMPORTES ADJUDICADOS Gs.
1	80030609-0	GAS CORONA S.A.E.C.A	34.020.000
		Total Adjudicado	34.020.000

Son guaraníes: Treinta y cuatro millones veinte mil.----------

2) **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.

Dr. Emigdio Idoyaga Zárate
Director General

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL